ACTA No. 02

FECHA: 26 de agosto de 2025

HORA: 09:00 am

LUGAR: Sitio de la obra – Despacho alcalde

ASISTENTES: Los que intervienen en la presente acta

CONTRATO: COP-2025-002

OBJETO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RUFINO QUICHOYA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo inicial.
2. Intervención contratista
3. Intervención Supervisión
4. Conclusiones y compromisos

1. Se inicia la reunión contando con la presencia del contratista JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON, Representante Legal de la empresa JACO INGENEIRIA ZOMAC S.A.S., y como supervisora del contrato y secretaría de planeación y de las Tic´s la Ing. KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO.

2. Una vez presentados los representantes de cada parte, el contratista toma la palabra, menciona que, en la revisión del balance de obra, se pudo evidenciar la necesidad de incluir varios ítems no previstos, esto debido a que se han presentado varios inconvenientes que requiere solucionarse:

 Necesidades encontradas para adición de ítems no previstos

 El contratista informa sobre necesidad de adicionar ítems no previstos del cual se deriva un balance de mayores y menores cantidades de obra, considerando las siguientes justificaciones:

- Se requiere actividad de relleno tipo agregado fino para nivelar el suelo en áreas del patio de la institución educativa con el fin de asegurar la estabilidad estructural y evitando asentamientos diferenciales en etapas posteriores a la obra. La utilización de agregado fino permitirá obtener una superficie homogénea, facilitar la compactación y

mejorar la capacidad de carga del terreno, contribuyendo a la durabilidad y seguridad de la estructura.

- Se requiere suministro e instalación de codos de 4" para modificar la dirección de las tuberías en el sistema de manejo de aguas. Su inclusión resulta necesaria para adaptarse a las trayectorias del trazado de las tuberías, garantizar conexiones seguras, optimizar el flujo, mitigar la humedad y posibles inundaciones en rutas de evacuación, sobre las áreas específicas del: Costado de áreas de comedor y cocina, placa contigua a las materas redondas de concreto, pared que colinda con la casa de la cultura y costado derecho en polideportivo de la Institución Educativa Rufino Quichoya.
- Se requiere el suministro e instalación de tubo de 6" con accesorios, para manejo de aguas, el cual permite una capacidad mayor de conducción de aguas, imprescindible en zonas de alta acumulación como el área del pasillo a un costado del tanque de peces, la cual presenta mayor flujo. La inclusión de estos accesorios garantiza la correcta unión, inclinación y continuidad del sistema, asegurando un manejo eficiente y seguro de las aguas pluviales, previniendo inundaciones o fallas en el sistema.
- Se requiere el suministro e instalación de tubo de 4" incluye accesorios, para manejo de aguas en rutas de menor diámetro, este tubo es fundamental para canalizar aguas en las zonas donde se presente menor flujo agua. Con dicho suministro e instalación se aseguran la hermeticidad, la resistencia a la corrosión y una adecuada inclinación para el flujo, garantizando la eficiencia del sistema de manejo de aguas, sobre las áreas específicas del: Costado de áreas de comedor y cocina, placa contigua a las materas redondas de concreto, pared que colinda con la casa de la cultura y costado derecho en polideportivo de la Institución Educativa Rufino Quichoya.
- Se requiere el suministro e instalación de rejilla para evacuación de aguas lluvias, en las áreas del divino niño, costado del comedor y tanque de peces. Las rejillas es un elemento clave para la evacuación eficiente de aguas pluviales en superficies como el patio de la institución educativa, su diseño permite la filtración de residuos sólidos, previniendo obstrucciones y daños en el sistema de drenaje. La instalación adecuada asegura que el agua fluya sin acumulaciones, minimizando riesgos de inundaciones y daños estructurales dentro de la Institución Educativa Rufino Quichoya.

Revisión de las mayores y menores cantidades de obra

Se discutieron las mayores y menores cantidades de obra aproximadas según los requerimientos dispuestos en obra, donde se expusieron las modificaciones necesarias y pertinentes a la obra, las cuales se presentan a continuación:

Cantidades de obra que se pretenden modificar:

Modificadas (+/- cantidades):

- Localización y replanteo obra arquitecton
- Cerramiento Tela Fib. Tejida H=2.10M-SINB
- Corte de árbol más retiro diametro ≤0.30

- Demolición de placa piso 0.10M
- Cunetas en concreto 3000 PSI E=0.15
- Pañete impermeabilizado muros 1:3 E=1.5 CM
- Bajante PVC aguas lluvias D=4"
- Canal en lámina galvanizada Cal. 22 DS=60
- Placa contrapiso E=10 CM 3.000 PSI estampado tipo color
- Anden en concreto 3000 PSI estampado tipo color
- Baldosa cerámica pared calidad primera
- Impermeabilización en sika transparente o similar
- Vinilo 2 manos

Revisión de inclusión de ítems no previstos

Se discutieron los ítems no previstos, donde el contratista justico en el punto 1 la necesidad de los mismos, considerando mantener la calidad de la obra, frente a lo cual, se prevé estudiar técnicamente los ítems que se relacionan a continuación:

Ítems no previstos a incluir:

- Relleno tipo agregado fino para nivelación del suelo
- Suministro instalación de codos de 4"
- Suministro instalación de tubo de 6" incluye accesorios, para manejo de aguas
- Suministro e instalación de tubo de 4" incluye accesorios, para manejo de aguas
- Suministro e instalación de Rejilla para evacuación aguas lluvias

3. La supervisora del contrato manifiesta estar de acuerdo, ya que se requiere incluir el manejo de las aguas lluvias para evitar inundaciones en las aulas de clase, ya que como se había mencionado en visitas anteriores por la existencia de tanta vegetación, se obstruye muy fácilmente las rejillas de drenaje y se inunda fácilmente.

 A su vez solicita saber si con las nuevas modificaciones el contratista se compromete a entregar todo a tiempo, ante lo cual manifiesta que eso dependerá del clima, de tal manera seria prudente adicional a esta modificatoria prorrogar el contrato por el termino de ocho (08) días más, para poder terminar todas las actividades sin contratiempos y tener tiempo para entregar todo lo mejor posible.

 Ante esta solicitud la supervisora manifiesta estar de acuerdo ya que se requiere mejorar los acabados y la instalación de las rejillas requiere un tiempo de fraguado y queda poco tiempo para la terminación del plazo contractual.

4. Conclusiones y acuerdos:

En la reunión se revisó detalladamente la necesidad de cada items a incluir y de cada modificación (+/-) a realizar, identificando los puntos clave que requieren atención y ajustes. Se acordó implementar medidas para corregir las discrepancias encontradas y optimizar la gestión de recursos, donde el contratista de obra se compromete a presentar el balance final para revisión, ajustes y posterior aprobación. Asimismo, se estableció un plan de seguimiento con plazos específicos para garantizar la resolución de los temas tratados. Finalmente, se destacó la importancia de mantener una comunicación constante entre las áreas involucradas para prevenir situaciones similares en el futuro.

Acuerdos y Compromisos:

- El contratista se compromete a presentar el balance final para ejecutar donde se evidencia los ajustes.
- El supervisor hará seguimiento constante para verificar el cumplimiento de las obras.

Las partes acuerdan realizar un próximo comité en obra dentro de catorce (14) días siguientes a la fecha de la presente reunión, para evaluar el avance de los ítems incluidos.

3. COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Presentar el balance final de cantidades para revisión, ajuste y posterior aprobación de cumplir con los soportes requeridos.	CONTRATISTA	01 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON	REPRESENTANTE LEGAL / CONTRATISTA	**ORIGINAL FIRMADO**
KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO	SUPERVISOR / SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC`S	**ORIGINAL FIRMADO**
ANDRÉS MAURICIO LOSADA ORTIZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN CPSP-2025-040	**ORIGINAL FIRMADO**